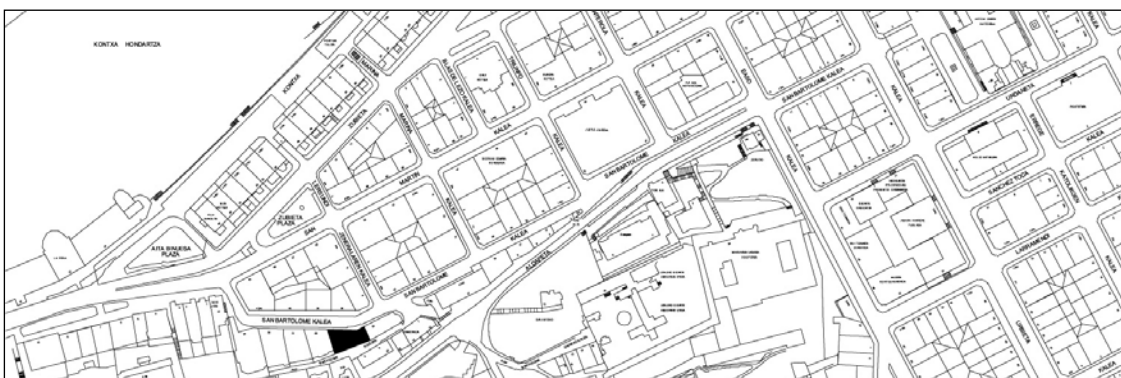


EDIFICIO RESIDENCIAL
GRADO D

SAN BARTOLOME 27



Autor y fecha: Ramón Cortázar; 1905

Descripción.

Edificio entre medianeras con planta baja, cuatro plantas altas de origen (la cuarta transformada por la cubierta sobre pilares del balcón corrido original). Fachada de hormigón que imita construcción en piedra, con elementos moldeados y partes revestidas de cerámica. Decoración ecléctica. El quiebro de la fachada no estaba previsto en el proyecto. Los huecos 2ª y 6ª de planta baja han sido ampliados.

Régimen de protección.

1.- Régimen general.

El asociado a su integración en el grado D de protección de este Plan Especial.

En ese contexto, el tratamiento de la fachada, la configuración de los huecos de la misma, la implantación de instalaciones, elementos de publicidad, señalización y toldos, etc. se adecuará a los criterios generales reguladores de esas cuestiones, establecidos para ese grado de protección en las Ordenanzas Generales de este Plan Especial.

2.- Régimen específico.

A.- Elementos o partes exteriores excluidos de la protección: elementos no originales añadidos en la 4ª planta alta.

B.- Elementos o partes de la fachada permanentes: elementos moldeados de hormigón.

C.- Otros criterios particulares de intervención: los asociados al cumplimiento de las condiciones reguladoras del citado régimen general, incluidos los relacionados con la configuración unitaria de los huecos de la planta baja.